



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

RESOLUCIÓN N° **2911** C.G.E.  
Expte. Grabado N° (2271474).-

PARANÁ; 03 JUL 2019

**VISTO:**

Las presentes actuaciones por las que el Instituto Superior "Gaspar L. Benavento" del Departamento Victoria solicita se declare de Interés Educativo el "XXIII Precongreso Entrerriano de Enfermería" y el "IV Preencuentro de Estudiantes de Enfermería"; y

**CONSIDERANDO:**

Que el Precongreso Entrerriano de Enfermería se viene desarrollando desde hace 13 años en diferentes ciudades de la Provincia y es organizado en forma conjunta al Departamento de Enfermería del Ministerio de Salud de Entre Ríos y a diversas instituciones;

Que ambas propuestas se desarrollarán con la finalidad de que los docentes, profesionales y estudiantes de enfermería problematicen sobre la realidad social en la que se encuentran insertos a partir de los postulados propuestos para el presente año por el Consejo Internacional de Enfermeros;

Que asimismo como objetivos se pretende demostrar, promover y apoyar a la contribución de la enfermería como cobertura sanitaria universal y como atención de la salud centrada en las personas, fomentando lineamientos para la resolución de problemas en relación a las necesidades prioritarias en materia de salud y proporcionar oportunidades para un intercambio profundo de experiencias y conocimientos entre pares;

Que la propuesta a realizarse el presente año en la Sala del "Cine Teatro Victoria" de la citada ciudad, está destinada a docentes, estudiantes de enfermería y profesionales de la salud;

Que el Equipo Técnico Pedagógico de la Dirección de Planeamiento Educativo y la Dirección de Educación Superior han tomado intervención de competencia;

Que tomado conocimiento, Vocalía del Organismo interesa el dictado de la presente norma legal;

Por ello;

**EL CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN**

**RESUELVE:**

Am!

////



Provincia de Entre Ríos

RESOLUCIÓN N° **2911** C.G.E.  
Expte. Grabado N° (2271474).-

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

////

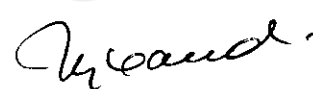
**ARTÍCULO 1º.-** Declarar de Interés Educativo el "XXIII Precongreso Entrerriano de Enfermería" y el "IV Preencuentro de Estudiantes de Enfermería", organizados por el Instituto Superior "Gaspar L. Benavento" del Departamento Victoria, a desarrollarse durante el presente año en la Sala del "Cine Teatro Victoria" de dicha ciudad, destinados a docentes, estudiantes de enfermería y profesionales de la salud, atento a lo expuesto en los considerandos precedentes.-

**ARTÍCULO 2º.-** Registrar, comunicar, remitir copia a: Presidencia, Vocalía, Secretaría General, Dirección de Recursos Humanos, Dirección de Planeamiento Educativo, Dirección de Educación Superior, Coordinación Informática de Concursos y Evaluación de Títulos, Direcciones Departamentales de Escuelas, Instituto Superior "Gaspar L. Benavento" y oportunamente archivar.-  
RD

  
Prof. RITA M. del C. NIEVAS  
VOCAL  
Consejo General de Educación

  
Prof. MARISA MAZZA  
VOCAL  
Consejo General de Educación

  
Dr. GASTÓN DANIEL ETCHEPARE  
VOCAL  
Consejo General de Educación

  
Prof. Marta Irazabal de Landa  
Presidenta  
Consejo General de Educación  
Provincia de Entre Ríos